# ACTA DE PRÓRROGA

**CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2021**
**"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - AD REFERÉNDUM 2021"– ID N° 389.584**

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, siendo las 10:30 horas, se deja constancia de que a la fecha y hora establecidas para el Acto de Apertura del llamado de referencia, se ha recibido 1 (una) sola oferta perteneciente a la firma SENSICRED S.A.

En consecuencia, esta Convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, y con base en la nota D.Adm. N° 78/2021 de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas.

Seguidamente, no habiendo representantes del oferente presentes al momento del acto, se procederá a la comunicación de la decisión de prorroga y devolución del sobre cerrado de la única oferta presentada.

Sin otro tema que tratar, siendo las 10:45 horas, se dio por terminado este acto, previa lectura del acta, firmando los presentes en prueba de conformidad.

**MERCEDES DUARTE**
Representante de la Convocante

**LIC. ANAMELY MIERES**
Representante de la Convocante